

Ibagué, 28 de febrero de 2024

Señor
AFILIADO Y/O CIUDADANO
Ibagué

ASUNTO: Respuesta PQRSF No. 175163 del 22/02/2024

Cordial saludo apreciado afiliado y/o Ciudadano.

En respuesta a su queja radicada en Comfenalco Tolima, bajo el Número 175163, de fecha 22/02/2024 relacionado con el siguiente comentario:

“Buenos días. Me quejo por la grosería del señor rector JUAN CARLOS AMAYA, para los padres de familia en la entrega de los niños enfermos, no se pueden enfermar porque llega uno a recogerlos y grita a los niños y a los padres de familia. Ese señor es un GROSERO. Le falta un curso o un diplomado de Relaciones Humanas, no sabe tratar el personal”.

Tipo de PQRSF: Queja

Agradecemos sinceramente que haya tomado el tiempo para compartir sus preocupaciones con nosotros. Lamentamos mucho escuchar sobre la experiencia negativa que haya tenido con el señor Rector del colegio Honda, queremos asegurarle que tomamos todas las quejas muy en serio y que nos esforzamos por mantener un ambiente escolar respetuoso y seguro para todos nuestros estudiantes.

Conforme a su molestia nos permitimos informar que estamos investigando sobre esta situación de manera urgente y en cualquier caso tomaremos las medidas necesarias para abordar cualquier comportamiento inapropiado por parte del personal escolar.

Agradecemos nuevamente su comunicación y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional que pueda tener. Finalmente, queremos informarle que desde el área de la División de Crecimiento y Bienestar estaremos atentos a sus requerimientos toda vez que es vital para brindar un servicio de calidad con nuestros afiliados.

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA HUERTAS DELGADO
Jefe División de Crecimiento y Bienestar